20247300109583 Fecha: 2024-03-22 08:09
Contacto: Alba Nohora Díaz Galán
Dependencia: 730-Grupo Interno de Trabajo de Talento
Por: MARPEN | Anexos: -

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE POSESIÓN No. 30

En Bogotá D.C., a los vestidos (22) días del mes de marzo de (2024), compareció ante el (la) Secretario (a) de Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el (la) señor (a) **DIEGO FERNANDO MALDONADO CASTELLANOS**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **80.863.541**, con el objeto de tomar posesión del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, ubicado en Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el cual fue nombrado (a) mediante Resolución No. 161 de 11 de marzo de 2024

FECHA DE EFECTIVIDAD: 22 DE MARZO DE 2024

El (la) posesionado (a) ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley e hizo el juramento de rigor de acuerdo con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, ante el (la) Secretario (a) de Despacho, y bajo su gravedad prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes, desempeñando los deberes que le incumben.

El (la) posesionado (a) deberá consultar las funciones del cargo respectivo en la Intranet, así como los elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y conocer el contenido de la Ley 190 de 1995, "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa", Ley 1952 de 2019, "Por medio de la cual se expide el código general disciplinario, se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario" y, Ley 1474 de 2011, "Estatuto Anticorrupción".

En constancia de lo expuesto, se firma la presente diligencia por:

EL (LA) SECRETARIO (A) DE DESPACHO

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR

EL (LA) POSESIONADO (A)

DIEGO FERNANDO MALDONADO CASTELLANOS

Proyectó: Martha Consuelo Peña Pineda - Profesional Universitario Código 219 Grado 01 (E)- Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán- Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Jenny Fabiola Páez Vargas – Directora de Gestión Corporativa y relaciones con el ciudadano